

Gacetilla de Prensa de Asociación de Maestrxs de la Provincia de Buenos Aires

11 de junio PARO en toda la Provincia de Buenos Aires

Porque seguimos con salarios de indigencia en una provincia rica y funcionarios cada mes más ricos, porque la Paritaria Docente Provincial debe contener necesidades, por ejemplo: alimentación adecuada, vivienda digna, transporte, vestimenta, asistencia sanitaria, cultura, educación, esparcimiento/vacaciones y previsión y no porcentajes que nos dejan siempre en la indigencia y pobreza, porque siempre partimos de salarios bajísimos y aunque pudieran alcanzar la inflación, la docencia ya viene con un atraso salarial de años. Por esta razón proponemos Salario Mínimo Vital y Móvil Docente en Provincia de Buenos Aires.

Llegamos a esta emergencia salarial y hambre en la docencia bonaerense porque la última paritaria del 6 de marzo no tuvo reapertura y nos encontramos con estos salarios al mes de junio, ya habiendo recibido el cobro correspondiente al mes corriente y estos son los salarios de junio:

La Comisión Técnica Salarial del frente gremial acordó:

Salario Básico Docente: \$ 326.816

Profesor/ra: \$ 528.219

Preceptor/ra: \$ 701.403

MG/MI: \$ 821.353

La base de cálculo para los porcentajes de "aumento" son el mes de enero 2026, inentendible o propio de quienes no viven del salario docente. Destacamos que el pago en negro no es salario, como los \$28.700 de incentivo docente por cargo.

El básico docente bonaerense da testimonio de la malísima situación salarial y el sufrimiento que significa trabajar con este salario; desde la Asociación de Maestrxs creemos firmemente que es momento de darle dignidad y valoración política de lo que significa el sostenimiento de la escuela pública en la provincia de Buenos Aires con el reconocimiento salarial que corresponde, y esta es nuestra propuesta:

El Salario Mínimo Vital y Móvil Docente en PBA de \$ 2.879.877 es la propuesta que realizamos desde la Asociación de Maestrxs de la provincia de Buenos Aires para enfrentar la gravísima situación salarial, destacando en primer término, que la provincia de Buenos Aires es el estado provincial o subnacional más rico en la estructura productiva del país, por ejemplo el Agronegocio de la economía agrícola-ganadera, el mayor desarrollo industrial y las principales empresas industriales nacionales o multinacionales se encuentran en la provincia, el 90 % del petróleo que extraen las empresas nacionales como YPF y las extranjeras se destila y se pone en valor para el mercado de combustibles, además el 70% del petróleo crudo de Vaca Muerta, Neuquén, producto del extractivismo, sale por el puerto de Coronel Rosales, que es en la provincia de Buenos Aires.

La estructura tributaria, ARBA, resulta de las más injustas del país, dado que les cobra más impuestos a los más pobres y menos a los más ricos. Para este 2026 los aumentos van del 70% al 108% y por lo tanto poseedora de los mayores recursos económicos.

En pocas palabras, en la provincia de Buenos Aires hay plata! Si hay salarios de miseria es porque la política económica de la provincia es de ajuste económico a los salarios de lxs trabajadorxs de la educación y de una distribución de la riqueza generada en la provincia sin ninguna equidad. Destacamos que la composición del salario docente bonaerense debe ser netamente en blanco, o sea, básico en un cargo como lo plantea el Estatuto Docente, y debe contener para la misma tarea, la de enseñar, equiparación salarial con reconocimiento, como lo dice la Constitución Nacional para toda la docencia, eso sí, el gobierno provincial unifica con salarios de indigencia y pobreza.

La exigencia de un salario que dignifique la labor docente tiene rango constitucional, Artículo 14 bis y el amparo del Artículo 116 de la Ley de Contrato de Trabajo.

El índice que indica el INDEC establece una canasta familiar para el mes de mayo de 2026 de \$2.879.877.

Por todo lo argumentado Claudio Vigne Secretario General Y Liliana Mariño Secretaria General Adjunta de la Asociación de Maestrxs de la provincia de Buenos Aires en representación de la docencia plantean la continuidad del plan de lucha 2026. Nuestro planteo es muy concreto y muy necesario, "queremos dejar de ser docentes pobres en una provincia rica".

Asociación de Maestrxs de la provincia de Buenos Aires

OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE

La Plata, 8 de junio de 2026

Contactos:

2214089975 Claudio Vigne

2216004249 Liliana Mariño

IG asoc.maestrxs.pba